

ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

RESUMEN



UNIVERSIDAD DEL SURESTE UDS

- *Nombre del Alumno: Yahana Lineth Roblero Montoya*
- *Nombre del tema: Aspectos Teóricos y Conceptuales de las Políticas Sociales*
- *Parcial I*
- *Nombre de la materia: Estado y Políticas Sociales*
- *Nombre del profesor: Mike Anderson Hernández*
- *Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social*
- *Cuatrimestre: 3*

GÉNESIS DEL ESTADO SOCIAL

- Para que pueda existir un estado es esencial que cuente con tres elementos primordiales como el territorio, población y un gobierno o régimen de derecho. Diferentes autores dan una definición de estado, la mayoría de ellos opinan que el Estado es la corporación formada por un pueblo, dotada de un poder de mando originado y asentada en un determinado territorio.

Así que resumiendo los elementos del estado podemos mencionar los siguientes:

- Gobierno o poder político
- Una nación o un pueblo
- está regulado con base en un estado de derecho que lo legitima y que basa su organización en la división de poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Cuando hablamos de población nos referimos a la suma total de individuos que habitan, conviven y hacen regulados en un mismo y determinado territorio. Es la principal característica o elemento del Estado, pues si hay carencia de individuos el Estado no tiene razón de ser.

Hablando de territorio nos referimos al espacio que ocupa cierta población, en dicho espacio se realizan todo tipo de actividades, realizadas por el hombre.

El poder se enfoca en controlar, sistematizar, el poder político se centra en influir en la conducta humana. Al hablar de derecho nos referimos al modo o subsistema de control social para perpetuar las actuaciones de aquellos que detentan el poder, a través de restricciones o prohibiciones justificadas a la luz de la norma jurídica.

Existen diferentes teorías sobre la aparición y la formación del Estado, y la construcción de un sistema de procurar, administrar e impartir justicia, tales como las siguientes:

- Las teorías teológicas u origen divino del Estado: Esta surge del origen sobrenatural del estado creada por Dios, donde claramente en su palabra la Biblia, específicamente en Romanos 13:1 menciona que 'no hay autoridad que no venga de Dios, las autoridades que existen han sido colocadas por Dios en sus posiciones relativas' esta es la prueba clara que Dios creó el modelo de gobierno, que muchos gobiernos actuales han intentado imitar.
- La teoría de origen familiar: La familia es la verdadera fuente y el origen de toda la república y miembro principal de ella, además de que, se suman a esta conceptualización las teorías del patriarcado, matriarcado y otras formas que describen la naturaleza de la familia y familias originales. Entonces, la sociedad primitiva se origina en la familia. Así nace el principio de autoridad.

- Las teorías naturalistas: parten de la idea de que, el Estado es un fenómeno natural o sujeto a fuerzas derivadas de la naturaleza. Estas fuerzas aludidas son de carácter geográfico, topográfico, hidráulico, hasta las fuerzas sociales, económicas, políticas.
- Las teorías del origen violento del Estado: una organización social impuesta por un grupo vencedor a su grupo vencido, organización cuyo único fin es de reglamentar la dominación del primero sobre el segundo defendiendo su autoridad contra las revueltas interiores y los ataques exteriores.
- Las teorías del pacto social: La voluntad general es la expresión de la suma mayoritaria de voluntades en la decisión de los actos políticos en la que se requiere su manifestación: en los sufragios electorales, en las determinaciones legislativas y jurisdiccionales. La ideología del Contrato Social fue determinante en la Revolución Francesa de 1789.
- La teoría ético espiritual: El Estado de justicia social, de seguridad y de responsabilidad pública, que reconoce que su misión no es la protección exclusiva de los intereses particulares por legítimos que ellos puedan ser, los cuales en ningún caso deben interferir el interés colectivo, por lo que, la sociedad debe considerarse en la unidad de sus problemas fundamentales, dando oportunidad a todos y creando un régimen de seguridad civilizado.
- Las teorías organicistas: En la anatomía política el Estado como organismo biológico tiene los mismos elementos que los organismos vivos, como tejidos sometidos a las leyes biológicas. Entonces, metafóricamente se dice que, se ha creado al Estado como un organismo vivo a través de un orden jurídico al que se le asignan finalidades encaminadas al servicio de una sociedad
- Las teorías sociológicas y teorías



DOCTRINA LIBERAL

La idea de libertad, se presenta como un valor político que se defiende a través de la afirmación de que los hombres se suponen inicialmente en un estado de naturaleza con perfecta libertad para decidir sus acciones, sin depender de la voluntad de otro hombre. El liberalismo trata de la libertad política del ciudadano contra la opresión del Estado, es la teoría y la práctica de la defensa a través del Estado constitucional de la libertad individual.

Para ello como la libertad forma parte de la naturaleza humana, ninguna persona puede ser sustraída de ese derecho y ser sometida sin su consentimiento al poder político. El contrato social se erige como un acuerdo de voluntades entre los miembros de la sociedad, en que las partes acuerdan restringir su libertad sujetándose a las reglas acordadas sobre la manera en que se creará el Estado. Los individuos deciden ceder parte de su libertad, crear el Estado, pagar los impuestos, autorizarle que los gaste, etc. para obtener con ello un mayor beneficio, evidentemente nadie quiere entregar parte de su libertad, de su patrimonio, si no es a cambio de obtener un provecho mayor del que tendría de abstenerse a entregarlo.



ESTADO DE BIENESTAR

- Debido a las muchas problemáticas que surgieron en la población, por causa de la holgazanería, la enfermedad, la ignorancia y la miseria, estas necesidades proporcionaron la base para la implantación de programas universales de seguridad social, pleno empleo, sanidad, educación y vivienda, financiados mediante niveles mucho más altos de impuestos. El bienestar estaba siendo ahora financiado a partir de los impuestos generales, y ya no se consideraba que las prestaciones sociales fueran algo que uno tuviera que ganarse pagándolo, sino que eran vistas como un derecho y, por lo tanto, algo que se debe. También dio lugar al crecimiento de la dependencia, a la multiplicación de los solicitantes y a la infantilización de los humildes, a los que se les negaron la autonomía y la oportunidad de liberarse.

Aunque tuvo sus ventajas y desafíos, en diferentes estados, se logro ver que crear un estado que satisficiera la mayoría de las necesidades de la población era necesario para, lograr un bienestar colectivo y una mejor vida.



CONCEPTOS BÁSICOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

La política social se define como el Conjunto articulado y temporalizado de acciones, mecanismos, e instrumentos conducidos por un agente público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades o corregir la distribución de los activos a favor de ciertos grupos o categorías. sociales.

Sus características son las siguientes:

- a. Se desarrolla desde los poderes públicos
- b. Ha de estar consensuada y apoyada por los principales actores sociales implicados
- c. Va destinada a los ciudadanos
- d. Se desarrolla con el fin de paliar un problema social o beneficiar algún grupo discriminado
- e. Es una de las herramientas mas importantes del estado bienestar
- f. Se financia a través de los impuestos.

Como ejemplos encontramos la educación, la creación de escuelas, la sanidad, vivienda, tener un hogar digno, discapacidad, es decir la creación de escuelas o centros para personas con necesidades especiales.

OBJETIVOS DE LA POLITICA SOCIAL

Las políticas sociales buscan la democracia, el orden, equidad y la integridad, a través de facilitar el acceso de todos los ciudadanos a un mínimo condiciones en salud, educación y trabajo.

Estos planes, programas y proyectos, comúnmente sociales tratan de cubrir la necesidad de la mayoría de población, evidenciándose una relación entre gasto público social e insatisfacción de necesidades; medidos a través de las metas de las políticas sociales, que son la búsqueda de la equidad, eliminación de la pobreza y maximizar el bienestar.

- El rol del estado en relación a las políticas sociales puede ser:
 - 1. **Protector:** El estado protector aparece para evitar que los movimientos sociales reclamen y es donde la política social es un elemento fundamental para menguar las demandas de un grupo de personas vulnerables que apelan a la justicia social y al amparo de legislaciones internacionales.
 - 2. **Benefactor:** Es donde el estado se orienta a una mayor equidad y justicia social para la población orientada al gasto social.
 - 3. **Subsidiario:** Es donde el estado cumple el rol de proveedor de bienes y servicios para satisfacer las necesidades.
- 

LO PUBLICO, LO PRIVADO Y LO SOCIAL

El derecho público se refería, entonces, al gobierno, a la organización y funciones del Estado, así como a sus relaciones con los particulares y las que pudiera mantener con otros Estados. Las normas que formaban parte de este derecho no podían ser modificadas por acuerdo entre particulares.

El derecho privado es el que se refiere a la utilidad de los particulares; es decir, el que reglamenta sus diferentes relaciones y actividades. El derecho privado era, así, el que regía a los particulares; sus normas podían ser modificadas por la voluntad de los individuos a quienes estaban dirigidas, y de hecho, en sus orígenes, este derecho emanaba de las agrupaciones familiares con el objeto de regular únicamente las relaciones entre particulares, las cuales podían ser de carácter familiar o patrimonial.

El derecho social es la rama del derecho que se fundamenta en los principios y diferentes normas que tienen como objetivo principal proteger, velar y establecer el comportamiento y las actitudes del hombre velando por la igualdad dentro de las clases sociales



POLITICAS: PUBLICAS, NACIONAL, ECONOMICA Y SOCIAL

Las **Políticas Públicas** son las acciones de gobierno, es la acción emitida por éste, que busca cómo dar respuestas a las diversas demandas de la sociedad, se pueden entender como uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.

Instrumentos para plantear e impulsar las Políticas Públicas:

- **Las normas jurídicas.** Es a través de las normas jurídicas que los poderes públicos autorizan y establecen las actividades que constituyen las políticas, y también, limitan la discrecionalidad en el actuar de los que la elaboran y ejecutan.
- **Los servicios de personal.** Elaborar las políticas requiere infraestructura humana, organizativa y de material
- **Los recursos materiales.** Destacan principalmente los financieros ya que son lo que suelen ser más restringidos.

- **Las políticas nacionales** se enmarcan en las políticas de Estado y responden a la identificación de problemas o necesidades que enfrenta la población que son priorizados en la agenda pública. Los ministerios diseñan, establecen, ejecutan y supervisan políticas nacionales y sectoriales bajo su rectoría, las cuales aplican a todos los niveles de gobierno.
- **La política económica** puede definirse como el conjunto de directrices y lineamientos mediante los cuales el Estado regula y orienta el proceso económico del país, define los criterios generales que sustentan, de acuerdo a la estrategia general de desarrollo, los ámbitos fundamentales e instrumentos correspondientes al sistema financiero nacional, al gasto público, a las empresas públicas, a la vinculación con la economía mundial y a la capacitación y la productividad. Todo ello pretende crear las condiciones adecuadas y el marco global para el desenvolvimiento de la política social, la política sectorial y la política regional
- **Política Social.** Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.



LOS MODELOS Y ENFOQUES DE POLITICA SOCIAL

- **Socialdemócrata:** El Estado garantiza la provisión de una amplia gama de servicios sociales para toda la ciudadanía, de tal forma que se asegura un determinado nivel de bienestar para todos. Los principios de igualdad y solidaridad son fundamentales en este modelo
- **Conservadorcorporatista:** En este modelo, la provisión de bienes y servicios sociales por parte del Estado se diferencian por tipo de ocupación y/o por tipo de organización en la que se labora (pública o privada). Además, los beneficiarios deben aportar contribuciones para acceder a los beneficios
- **Liberal:** El Estado interviene únicamente cuando las personas no cuentan con los recursos suficientes para allegarse de los bienes y servicios sociales que se consideran necesarios para tener un nivel de vida aceptable.

LA CONSTRUCCION DE LA POLITICA SOCIAL EN MEXICO

Toda política social busca intervenir, en la sociedad de que se trate, un cierto proceso distributivo. No cualquier proceso redistributivo sino aquellos que se refieren al reparto de las oportunidades y de los activos sociales. Redistribuir contingentes militares o equipos, a lo largo del territorio no es una política social aun cuando esa intervención sea crucial para la ejecución de la política de defensa.

Los aspectos sistémicos: el cierre del sistema de relaciones. El segundo vértice del triángulo virtuoso que hemos venido utilizando como marco ordenador del diseño de las políticas públicas con especial énfasis en las políticas sociales, se refiere al trazado de la malla de interacciones entre los distintos elementos, factores, o variables de la política social de que se trate que conforman el sistema de relaciones.

Los resultados logrados con la política social. Estamos ahora en condiciones de abordar el tercer vértice del triángulo virtuoso que hemos venido utilizando como recurso expositivo para desarrollar los aspectos fundamentales que inciden en el diseño y la aplicación de las políticas sociales.



PROCESOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

1. La primera de estas etapas corresponde al análisis de la problemática a resolver o solucionar. En esta primera etapa se identifican las causas que pueden estar generando la situación percibida como problemática.
2. Una segunda etapa se relaciona directamente con la formulación de las alternativas que puedan llegar a atender la situación problematizada, en esta etapa se exploran soluciones que puedan llegar a resolver las diferentes causas generadoras del problema.
3. En tercer lugar encontramos la identificación de criterios de evaluación, esta etapa construye los elementos claves para ubicar los niveles de satisfacción frente a la solución del problema.
4. La cuarta etapa se relaciona con la evaluación de las alternativas formuladas y se soporta en la etapa inmediatamente anterior.
5. En quinto lugar se encuentra la elección de la decisión que se va a implementar. Aunque en todas las etapas anteriores se han practicado ejercicios decisionales

COBERTURA Y FINANCIAMIENTO

Los sistemas de protección social se han basado en cotizaciones del estado, los empleadores y los asalariados, con un claro sesgo hacia el sector asalariado formal de la economía y bajo la presunción de que en esos sectores se ocupaban los jefes de hogares y perceptores principales de familias biparentales y estables.

La sociedad ha reaccionado para su protección y desarrollo social mediante tres instituciones: estado, mercado y familia, las cuales coexisten en forma totalmente desintegrada, y resultando como consecuencia de la desigualdad más que como un mecanismo para superarla.

INSTRUMENTACION

Actualmente, en México algunos programas sociales son:

- i. Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras.** Con el objetivo de beneficiar a las madres trabajadoras y padres solos en el cuidado y bienestar de sus hijos, el Programa de Apoyo otorgará apoyo económico directo
- ii. Producción para el Bienestar.** Este programa impulsado por el Gobierno Federal busca fomentar y alcanzar la autosuficiencia alimentaria del país a través de apoyos económicos anticipados a productores agrícolas.
- iii. Sembrando Vida.** Con el objetivo de impulsar el campo y a nuestros productores, el programa Sembrando Vida – coordinado por la Secretaría de Bienestar– otorgar apoyos para la reconstrucción del tejido social en las zonas agrícolas que más.
- iv. Jóvenes Escribiendo el Futuro.** Programa de becas bajo el encargo de la Secretaría de Educación Pública, busca beneficiar a 300 mil jóvenes de bajos recursos que hayan concluido el bachillerato para garantizar que continúen sus estudios en el nivel superior.
- v. Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.** El presidente Andrés Manuel López Obrador inició este programa de pensión en 2001, cuando era Jefe de Gobierno en la Ciudad de México
- vi. Jóvenes Construyendo el Futuro.** El 10 de enero de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador, entregó los primeros apoyos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, una iniciativa que busca el bienestar de los jóvenes de nuestro país

BIBLIOGRAFIA

- LIBRO ESTADO Y POLITICA SOCIAL
- UNIDAD I
- PAGINAS 8-39